



UPR HUMACAO

BOLETÍN

INFORMATIVO COVID-19

EDICIÓN: 140

miércoles, 21 de febrero de 2024

5 al 16 de febrero de 2024

CASOS POSITIVOS

2

EMPLEADOS

De acuerdo con la política institucional establecida en el Plan de Continuidad de Operaciones y Control de Exposición al COVID-19 de la UPR-Humacao, se realizó lo siguiente:

- Activación del Plan de Exposición a COVID-19 y rastreo de contactos para identificar si hubo alguna exposición potencial de los empleados.
- Aislamiento del empleado con resultado positivo a COVID-19 y el que haya estado en contacto cercano.
- Limpieza y desinfección de las áreas de trabajo afectadas.

La UPR-Humacao exhorta a todos sus empleados y estudiantes a evitar la propagación del COVID-19.

- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Evite el contacto cercano con personas enfermas.
- Lávese las manos con agua y jabón (20-30 segundos).
- Utilice la mascarilla (cobertor naso-bucal)
- Cúbrase la boca al toser o estornudar con un pañuelo desechable.
- Mantenga el distanciamiento físico (3 pies de distancia entre persona y persona).
- Limpie y desinfecte diariamente las superficies que se tocan con frecuencia.

Para más información



CONTACTO

Si está enfermo o presenta síntomas favor notificar al correo electrónico confidencial

covidseguimiento.uprh@upr.edu

ENFERMERA DE RASTREO Y MONITOREO DE CASOS COVID-19 OFICINA DE SERVICIOS MÉDICOS

Jennifer Collazo López, RN

Tel.: (787) 850-9349 Ext. 9509 | jennifer.collazo5@upr.edu

Dayra L. Rodríguez Morales, RN

Tel.: (787) 850-9349 Ext. 9509 | dayra.rodriguez@upr.edu

Mayra L. Rivera Colón, MSEH

Especialista en Salud, Seguridad Ocupacional y Ambiental III
Oficina de Salud, Seguridad Ocupacional y Protección Ambiental

Tel.: (787) 850-0000 Ext. 9626 | mayra.rivera3@upr.edu

Daviniel González Díaz, RN

Coordinador Educativo COVID-19 en Oficina Salud, Seguridad Ocupacional y Protección Ambiental

Tel.: (787) 850-0000 Ext. 9090 | daviniel.gonzalez@upr.edu

Aislamiento para personas con resultado positivo a COVID-19

En el contexto de COVID-19, cuando una persona tiene una prueba positiva, ya sea molecular, de antígenos o casera, o presenta síntomas asociados al COVID-19, de inmediato debe separarse físicamente de los miembros del hogar y el exterior.

La duración del aislamiento de pacientes positivos a COVID-19 se determina de acuerdo con dos criterios: (1) Presencia de síntomas (2) Gravedad de la enfermedad (leve, moderada o severa).

PERIODOS DE AISLAMIENTO SI TIENES UN RESULTADO POSITIVO EN UNA PRUEBA DE DETECCIÓN DEL VIRUS QUE CAUSA EL COVID-19.

	Persona que no presente síntomas (asintomáticos)	Persona que presente síntomas leves (sin fiebre)	Persona que presente síntomas moderados (casos que al quinto día aún están presentando fiebre)
Aislamiento de 5 días tras recibir su resultado positivo.	✓	✓	
Continuar utilizando mascarilla desde el día al 10mo día.	✓	✓	
Aislamiento de 10 días tras recibir su resultado positivo.			✓

Personas con enfermedad severa, inmunocomprometidas o en periodo de gestación se determinará en consulta con su proveedor de servicios de salud.

Centro de Orientación COVID-19
939-592-5115

Horario: lunes a domingo 9:00am a 6:00pm

Referencia: Guía para la Vigilancia Epidemiológica COVID-19
Instituto de Salud Carlos III y Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades
Actualización: 1 de mayo de 2022



Un caso puede tener múltiples contactos a los que se le da seguimiento para cortar las cadenas de transmisión.

Síguenos en



@uprhcomunica



WWW.UPRH.EDU